



NOMBRE:(1)		TRÁMITE: (2)	SERVICIO :	X										
ATENCIÓN A PETICIONES EN MATERIA DE OBRA PUBLICA														
DESCRIPCIÓN: (3)														
A partir de que Oficialía de Partes turne la petición a Presidencia, y estos a su vez canalicen la misma a la DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, se revisa la petición en materia de Obra Pública, se procede a la atención contactando al solicitante y en base del análisis realizado, Disponibilidad de la Maquinaria, Recursos Financieros, y de Personal y/o disponibilidad de materiales, se programan las actividades o se colocan en lista de espera para ser consideradas en el siguiente Programa Anual de Obras, o en el ultimo de los casos se le comenta al solicitante que su solicitud no procede, se fundamenta la respuesta y se entrega por escrito al ciudadano														
FUNDAMENTO LEGAL: (4)	<p>Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Artículo 171 fracción VII del Código Financiero del Estado de México y Municipios</p> <p>Artículos 21, 22 fracción VI y 37 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México.</p> <p>Apartado III.2 del Manual Catastral del Estado de México.</p> <p>Los Lineamientos y Especificaciones Técnicas para la Generación y Actualización de Información Geográfica y la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos.</p>													
DOCUMENTO A OBTENER: (5)	Oficio de Respuesta a la petición ciudadana	VIGENCIA: (6)	N/A											
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>DIRECCIÓN</td> <td rowspan="3">N/A</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> <td>WEB</td> </tr> <tr> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> </table>	S	N	DIRECCIÓN	N/A	I	O	WEB		x				
S	N	DIRECCIÓN	N/A											
I	O	WEB												
	x													
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)	Cuando se requiera el apoyo en materia de Obra Publica por parte de la ciudadanía.													
(9) REQUISITOS:	(10) ORIGINAL Anotar SI o NO	(11) COPIAS anotar con número	(12) FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:											
PERSONAS FÍSICAS														
1. Petición dirigida al presidente Municipal (Escrito libre, donde se especifique el tipo de apoyo requerido y la ubicación donde se requiera el apoyo, así como un	SI	2	Artículo 116 del Código de Procedimientos administrativos del Estado de México.											



número telefónico de contacto)								
2. Credencial de elector del solicitante	NO	3						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1. Petición dirigida al presidente Municipal en hoja membretada (Escrito libre, donde se especifique el tipo de apoyo requerido y la ubicación donde se requiera el apoyo, así como un número telefónico de contacto)	SI	2	Artículo 116 del Código de Procedimientos administrativos del Estado de México.					
2. Credencial de elector del solicitante	NO	3						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. Petición dirigida al presidente Municipal en hoja membretada (Escrito libre, donde se especifique el tipo de apoyo requerido y la ubicación donde se requiera el apoyo, así como un número telefónico de contacto)	SI	0	Artículo 116 del Código de Procedimientos administrativos del Estado de México.					
(13) DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 día		(14) TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días hábiles				
(15) COSTO:	SIN COSTO							
(16) FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
(17) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
(18) OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
(19) CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre y cuando los trabajos y apoyos solicitados sean para la ejecución de Obra Pública, ya sea en Vía Pública, o en edificios, parques y zonas de uso comunitario de carácter público, así mismo se especifica que no se realizaran trabajos particulares.							



(20) DEPENDENCIA U ORGANISMO:				(21) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN				DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS			
(22) TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. RAMON GONZÁLEZ MUÑOZ					
(23) DOMICILIO:		CALLE:		AVENIDA DOLORES S/N		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		TLATILCO		MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		(24) LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:(25)		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(26)		
593	N/A		N/A	N/A	obraspublicas@teoloyucan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(27)							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		TEOLOYUCAN					
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuánto tiempo tardan en enviar la maquinaria?					
(30)							
RESPUESTA:		El tiempo de respuesta depende de la programación, y la disponibilidad del equipo y/o Maquinaria.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Hay apoyo en programas de vivienda?					
(30)							
RESPUESTA:		Por el momento en el programa anual de obras 2022, no se contemplan programas de apoyo a la vivienda.					



PREGUNTA FRECUENTE 3: (30)	¿Se vende material de construcción a particulares?
RESPUESTA:	No se maneja venta de materiales a particulares.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS (31)	
RECEPCIÓN DE PETICIONES EN OFICIALÍA DE PARTES DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN	

(32) ELABORÓ:	(33) VISTO BUENO:	(34) FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		21/Febrero/2022
ING. ARQ. HORACIO SÁNCHEZ CORONA	ING. RAMON GONZÁLEZ MUÑOZ	

